

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

12043 ORDEN CTE/1592/2003, de 6 de junio, por la que se resuelve el concurso específico convocado para la provisión de puestos de trabajo vacantes (Grupos A y B) en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

Por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, CTE/803/2003, de 11 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 8 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (grupos A y B) en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y que se relacionaba en los Anexos I y I-Bis.

A los efectos de lo previsto en la Base Undécima de la convocatoria, habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las Bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la Base Décima.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si dicha resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2169/1984 de 28 de Noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Ministro, P.D. Orden 30-11-2000 (BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmas. Sras. Subdirectoras generales de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del CIEMAT.

ANEXO I

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad. Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	Subdirección General de la Secretaría Gral. de Relaciones Externas e Institucionales Jefe Servicio Relaciones Públicas.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Técnica.	24	CI	Madrid.	Suárez Muñoz, M. ^a del Amor.	5030821235	1122	24
2	Subdirección General de Recursos Humanos Jefe Servicio Retribuciones.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección.	22	JS	Madrid.	López Leal, Antonio.	5079731157	1122	22
3	Subdirección General de Gestión Económica, Administración y Servicios Jefe Servicio Adquisiciones.	26	AB	Madrid.	Jefe Sección Técnica.	24	CI	Madrid.	Ruiz-Tapiador Aparicio, Elisa M ^a	0041687657	1122	24

ANEXO I BIS

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Núm. orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad. Provincia	Puesto	Nivel	Min.	Localidad. Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo	Grado
1	Subdirección General Gestión Económica, Administración y Servicios Jefe Sección Técnica.	24	AB	Madrid.	Jefe Sección Apoyo.	22	CI	Madrid.	Manso Marino, E. Adela.	7100233813	1122	22